



ALCALDE DE SDE MANUEL JIMÉNEZ PERDONA A DIRIGENTE LO AMENAZÓ DE MUERTE

El alcalde del municipio Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, afirmó hoy que luego de sostener una reunión con el director de la Policía Nacional y el procurador fiscal de la provincia Santo Domingo tomó la decisión de perdonar a su compañero de partido, Eduard Burgos, quien lo había amenazado de muerte si dejaba fuera del gobierno municipal a los perremeístas.

Jiménez, en un tuit que publicó en su cuenta de red social, dijo que había escuchado dos audios de Burgos, en uno donde lo amenaza y el otro en el que le pide perdón, y que ha dejado constancia de que lo ha perdonado.

El alcalde del municipio SDE visitó esta mañana al director de la Policía, Ney Aldrin Batista y el procurador fiscal Milcíades Guzmán, con quienes se reunió durante varias horas. Luego de escuchar los dos audios de Burgos tomó la decisión del perdón.



El texto del tuit publicado a las 11:16 minutos y con el sugerente título “para perdonar todos somos Dios”, Jiménez zanja y da por terminado el tema de la amenaza de muerte surgida porque presuntamente dejaría fuera del gobierno municipal a compañeros del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

En el audio de Burgos, el cual circuló profusamente en las redes sociales, éste afirmaba de que en caso que Jiménez no diese empleos a los perredemeístas, él garantizaba que le

sucedería algo peor que lo ocurrido al fenecido alcalde Juan de los Santos, quien fue asesinado el 15 de diciembre del año 2015.

“Acabo de reunirme con el director de la Policía Nacional y el procurador fiscal de la provincia Santo Domingo, escuchamos dos audios, del señor Eduard Burgos; en uno me amenaza y en el otro pide perdón. Hemos dejado constancia y lo he perdonado”, es el tuit completo.

La amenaza de muerte hecha por Burgos provocó gran conmoción en varios círculos políticos y sociales del país, por ser hecha de una manera cruda, y sobre todo que mencionaba a Juan de los Santos, asesinado en una oficina de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Dirección de Comunicaciones ASDE

JIMÉNEZ ACOMPAÑA A BOMBEROS A FUEGO EN BRISAS DEL ESTE SE SOLIDARIZA Y ENVÍA UNIDADES A DUQUESA

Santo Domingo Este.- El alcalde Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, acompañó personalmente a varias unidades del Cuerpo de Bomberos de este municipio cuando éstas se encargaban de sofocar un incendio que se produjo anoche en el sector Brisas del Este en un “yonker”, lugar donde se amontonan miles de chatarras sin ningún tipo de regulación o permisos.

Según denunció el alcalde Jiménez algunas personas en Santo Domingo Este disponen de sus espacios a su antojo, lo que en ocasiones, como ahora, provocan que ocurran incendios como este en el mismo centro de la ciudad.

“Quise venir con los bomberos, quienes están haciendo todo lo posible por sofocar el fuego, ya que el municipio a pesar de que tiene un buen equipo de bomberos, tiene que ser reforzado pues es una ciudad como la nuestra, se necesitan al menos cinco estaciones más de bomberos, según los estudios realizados”, dijo Jiménez.

No obstante, reconoció el edil que los bomberos están haciendo el trabajo, aunque con el equipo dividido en dos, ya que hay fuego también en el vertedero de Duquesa y en SDE, “por lo que han querido ir desde allí asistir a Duquesa”. Vistiendo gorra, una camisa mangas largas azul y su ya inseparable mascarilla, Jiménez reveló que muchos de los bomberos que tenían su día libre hoy, esta-



ban incorporados en el fuego ocurrido en la avenida Hípica esquina Francisco Henríquez y Carvajal. Según se supo el fuego que inició alrededor de las 7 y 22 pm. fue sofocado por las unidades de bomberos a las 9 de la noche aproximadamente.

El alcalde del municipio Santo Domingo Este destacó que había enviado varias unidades de bomberos del municipio a Duquesa como una forma de solidaridad y para contribuir con el sofocamiento del vertedero de Duquesa, el cual afecta a ciudadanos del Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo.



Dirección de Comunicaciones ASDE



MANUEL JIMÉNEZ BUSCARÁ VARIAR RESOLUCIÓN SOBRE USO DE SUELOS



Santo Domingo Este.- Manuel Jiménez, alcalde del municipio Santo Domingo Este (SDE), anunció que someterá ante el Concejo de Regidores un proyecto de resolución en la que busca variar el permiso de uso de suelo otorgado de forma ilegal por como estableció el Tribunal Constitucional en unas de sus sentencias.

“Se entregó un estudio de uso de suelo ilegal, según el Tribunal Constitucional, ya que no tenía el estudio de impacto ambiental como soporte, por lo que hay que rectificarlo en el Concejo de Regidores. En la próxima sesión ordinaria del cuerpo edilicio estaremos depositando esa resolución, porque la misma debe ser aprobada por ese organismo. Significa que la obra está detenida actualmente” explicó.

Jiménez indicó que en ese lugar debe ser instalada plataformas cuyo impacto ambiental sea muy bajo, en entre los cuales citó una escuela de Bellas Artes, así como una biblioteca física y virtual, o un centro de capacitación técnica-profesional.

“Tiene que ser desarrollada allí una actividad de bajísimo impacto, hemos pensado en la escuela municipal de Bellas Artes, que no tenemos en Santo Domingo Este, en la que funcione una escuela de alto alcance; hay puede funcionar la biblioteca física y virtual que necesita la ciudad”, dijo Jiménez. Sostuvo que en ese espacio funcionaba el parqueo del parque del Este en donde las personas que visitaban allí, lo utilizaban para estacionar sus vehículos, al tiempo que afirmó que los proyectos que pretende implementar allí, debe contar con la coordinación del gobierno central, inmediatamente se rectifique el permiso de uso de suelo.

Amenaza

Respecto a una amenaza que circula a través de un audio en las redes sociales, reveló que se les puso los pelos de punta, al tiempo que dijo que sostendrá una reunión con el director de la Policía Nacional y el procurador fiscal de la provincia Santo Domingo, para estudiar el caso.

Explicó que no conoce a la persona que grabó dicho audio, al tiempo que reiteró no le conoce y que “jamás había hablado con este”.

“Estoy haciendo lo correcto, a veces hacer lo correcto causa algunas controversias, pero estamos trabajando sin temor” precisó el ejecutivo municipal de Santo Domingo Este.

Déficit

Manuel Jiménez, quien fue entrevistado esta mañana en el programa El Despertador de Color Visión, detalló que actualmente el ayuntamiento de Santo Domingo Este cuenta con una crisis de grandes dimensiones, la cual según dijo era desconocido tanto por él como por los munícipes.

“Nosotros encontramos a nuestra llegada a través de una auditoría simple que brindó el Contralor municipal respecto a los activos y pasivos, una deuda de unos 1,500 millones de pesos y en las cuentas están 4 millones para el pago de un préstamo que se tomó para la construcción del palacio municipal”, aseguró el nuevo alcalde.

En referencia al déficit encontrado explicó que tratará de concientizar a los munícipes para que paguen sus arbitrios y así enfrentar la situación económica que vive la ciudad.



ALCALDE SDE RENUNCIA A YIPETA DE LUJO Y PRIVILEGIOS, CONCEJO LO APRUEBA

Santo Domingo Este.- El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (SDE) aprobó varias propuestas sometidas por el alcalde Manuel Jiménez en la que se reduce una serie de privilegios y beneficios que recibían tanto el cómo los concejales, entre los que se destaca la renuncia del alcalde a usar una yipeta de lujo tipo Land Cruiser 2017 y la reducción a un 50 por ciento de sus gastos de representación.

Entre las iniciativas sometidas por el alcalde Manuel Jiménez, y que fueron aprobadas por una mayoría de los regidores, se destacan la renuncia del uso de la yipeta de lujo y la solicitud de vender la misma en pública subasta, tanto la suya como la del presidente del Concejo de Regidores, para adquirir dos vehículos de menor costo y con el dinero sobrante comprar piezas para ser utilizadas en el acondicionamiento del parque vehicular.

El concejo edilicio aprobó la paralización de la construcción de la terminal de autobuses en el Parque del Este, dando fiel cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional, no. TC/00553/19, de fecha 10 de diciembre del año 2019.

La iniciativa sometida por los concejales Abel Elías Matos, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Robert Arias, del Frente



Amplio (FA), instruye además la colocación de muros de New Jersey en toda el área.

El concejo aprobó también la propuesta sometida por el Alcalde Jiménez en la que le solicitaba la apertura de una puerta frontal en el Mercado Municipal del sector El Almirante, para el acceso de las personas al mismo.

El ejecutivo municipal sometió además la renuncia al privilegio de usar un seguro nacional e internacional que ascienden ambos a la suma de RD\$1,437, 274.56, y la reducción del 50 por ciento de asignación de combustible otorgada al alcalde.

Dirección de Comunicaciones ASDE

ALCALDE SDE MANUEL JIMÉNEZ SUPERVISA EMPRESA RECOLECTORA DE BASURA EN BRISAS DEL ESTE

Santo Domingo Este.- El Alcalde Manuel Jiménez supervisó hoy domingo la incorporación de diez camiones compactadores nuevos de la Compañía de Limpieza Urbana (COMLURSA), encargada de la recogida y disposición final de la basura en las Circunscripciones 2 y 3, del Municipio Santo Domingo Este que recoge alrededor de 1000 toneladas diarias de desechos sólidos.

Jiménez, quien visitó la base de operaciones de la empresa COMLURSA, informó que a estos diez camiones nuevos también se agregarán 8 que fueron reparados, lo que permitirá ofrecer mayor eficiencia y optimización en la recogida de basura.

“En estos momentos que una pandemia azota el país, necesitamos mantener limpio e higienizado nuestro municipio para poder proteger a nuestra gente y que Santo Domingo Este sea una ciudad modelo en lo que se refiere a la limpieza, orden e higiene”, expresó Jiménez.

Para Jiménez, que Comlursa, empresa contratista del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, haya agregado diez camiones nuevos a su flota de servicios habla muy bien de la misma y sobre todo manda un mensaje de que quiere cumplir con su compromiso.

El alcalde observó personalmente la condición de los camiones y conversó con los trabajadores a quienes exhortó a laborar sin descanso para limpiar la ciudad y evitar otra pandemia paralela a la del Coronavirus.

El ejecutivo municipal dijo que acordó con la empresa Comlursa implementar un método de trabajo, el cual incluye una campaña educativa en coordinación con las comunidades a través de las juntas de vecinos.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE SDE AFIRMA QUE LA TRANSPARENCIA NO SERÁ SÓLO UNA PALABRA EN SU GESTIÓN, SINO UN EJERCICIO



Santo Domingo Este.- El alcalde del municipio Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, afirmó que la transparencia y la honestidad las ha llevado como una norma de vida y de conducta innegociable desde que se inició en la política desde hace varias décadas y que ahora más que nunca no piensa cambiarla.

Jiménez ofreció esta declaración luego de firmar junto a otros alcaldes del Partido Revolucionario Moderno (PRM) un Código de Ética y Conducta Municipal mediante el cual se comprometen a ejercer sus funciones con pulcritud, honradez, transparencia y equidad”.

“Cada centavo que se maneje aquí deberá estar justificado, cada peso que en mi gestión se mueva se le dará cuenta a los munícipes. Aquí, en esta alcaldía que encabece Manuel Jiménez, no habrá despilfarro, no se hará mal uso de los recursos públicos”, afirmó categóricamente el edil.

El alcalde que lleva apenas ocho días en el cargo recordó que uno de los principales ejes de su campaña fue prometerles a todos sus munícipes, y en especial a quienes votaran por él y depositaran su confianza en su candidatura, que manejaría correctamente los recursos públicos y sólo para beneficio y desarrollo del municipio.

Durante la firma virtual del pacto realizado ayer domingo, Luis Abinader, candidato presidencial del PRM, dijo que era la primera vez que se firmaba en el país un documento como el referido Código y que definía las normas que debían ser observadas por todas las autoridades municipales recién electas por el PRM.

Manuel Jiménez, quien es uno de los 81 alcaldes del PRM, dijo estar dispuesto a ser auditado constantemente y sobre todo a que los organismos encargados de velar por el buen uso de los recursos del erario tengan acceso para investigar y saber qué destino se le da a cada peso.

“La transparencia no será en esta gestión palabrería, será un pleno ejercicio. Ese Código que firmo será respeto en su totalidad por mí”, afirmó Jiménez.



CELEBRAN CON ÉXITO PRIMER CAMPEONATO DE AJEDREZ VIRTUAL EN MUNICIPIO SDE

El Ayuntamiento del municipio Santo Domingo Este (SDE) anunció ayer los ganadores de la primera copa de ajedrez virtual realizada en la plataforma internacional de ajedrez Lichess.org donde participaron decenas de ajedrecistas residentes en esta demarcación como una forma de respaldar la iniciativa “Quédate en Casa” y a la vez fomentar el llamado deporte-ciencia.

Entre los ganadores que se dieron a conocer, figura en el primer lugar José Lisandro Muñoz Santana, en el segundo lugar a Braulio Ramírez Reyes y en el tercer lugar a Josué Araujo Sánchez.

Entre las mejores actuaciones femeninas estuvieron, Escarlet Rodríguez y Wilsaida Díaz.

También se destacaron los ajedrecistas Eddy de los Santos Núñez, Gian Carlo Arvelo, Robert Smolly, Enmanuel De Jesús Brito, Nael Jesús, Daniel Hernández y Yojely Eusebio.

Esta primera copa de ajedrez virtual recibió el apoyo del alcalde Manuel Jiménez, quien dijo que el deporte tendrá una preponderancia vital en su gestión, y máxime un deporte-ciencia como el ajedrez que contribuye al desarrollo mental de las personas.

En el torneo sólo participaron los residentes en el municipio que se inscribieron creando su usuario en la plataforma Lichess.org y lo enviaron vía WhatsApp. El comité organizador lo presidió el experto nacional Benjamín Henríquez Trinidad. Se jugó a un ritmo de 3 minutos con 2 segundos de incremento para cada jugador.

Roberto Nery, Director de Deportes del ASDE se mostró complacido con que el alcalde Manuel Jiménez realizará la jugada inaugural de la Copa y a su vez se mostró entusiasmado con la cantidad de ajedrecistas que participaron en esta primera convocatoria.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE DE SDE DESIGNA ENLACE CON EMPRESARIOS

Santo Domingo Este.- El alcalde Manuel Jiménez designó al empresario Pepe Calderón de manera honorífica como enlace entre el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y los empresarios de este municipio quienes estarían realizando aportes que contribuirán al bienestar de muchos ciudadanos del municipio.

La designación hecha por Jiménez se llevó a cabo durante una breve ceremonia en el despacho del alcalde en el Palacio Municipal en la que el alcalde valoró los aportes positivos que pudieran hacer los empresarios en este momento difícil que atraviesa el municipio debido a la pandemia del Covid-19.

Según trascendió en los próximos días importantes empresarios del municipio Santo Domingo Este realizarían significativas donaciones de raciones alimenticias y otros insumos, que vendrían a paliar la situación de indefensión y calamidad que viven muchos ciudadanos.



Desde hace varias semanas el alcalde Jiménez se mantiene realizando contacto con líderes de varios sectores sociales que pudieran contribuir en distintos aspectos en la actual situación de emergencia que vive el municipio a raíz de la pandemia.

En ese sentido Jiménez ha recibido donaciones de distintos empresarios entre los que se destacan camiones compactadores que ha utilizado para realizar operativos de limpieza e higiene.

Dirección de Comunicaciones ASDE

ALCALDE DE SANTO DOMINGO ESTE VISITA AL COMANDANTE GENERAL FARD

Santo Domingo Este. - El Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), Mayor General Piloto Richard Vásquez Jiménez, recibió la visita del alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, quien le solicitó la cooperación y el apoyo que la institución ha dado al municipio Santo Domingo Este.

En ese sentido, el Mayor General Vásquez reiteró que Santo Domingo Este siempre ha sido una zona de responsabilidad de la FARD y en ese orden la institución ha trabajado por el bienestar de sus moradores.

El alcalde Manuel Jiménez reiteró la necesidad de contar con el apoyo de la FARD para llevar a cabo los trabajos de la agenda del cabildo con relación al tema de la seguridad.

“Nosotros continuaremos haciendo gestiones y reuniéndonos con personas como el Mayor General Richard Vásquez, que representan instituciones que pueden aportar mucho al desarrollo y bienestar de nuestro municipio”, dijo Jiménez al finalizar el encuentro.

Dirección de Comunicaciones ASDE





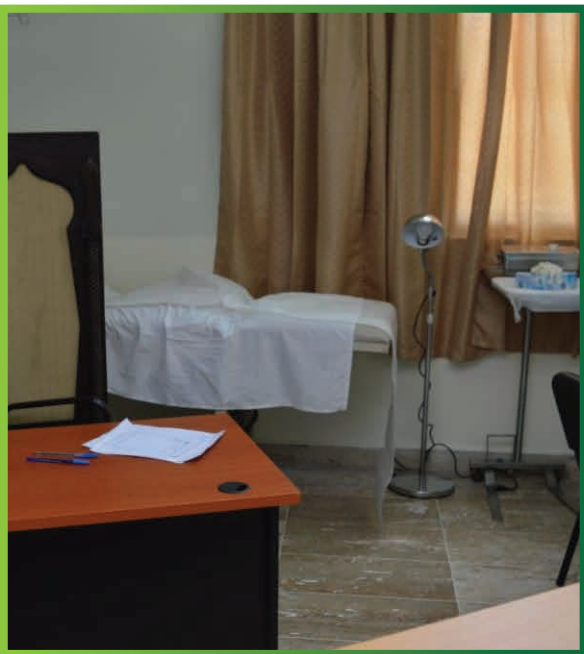
ALCALDÍA SDE PONE EN FUNCIONAMIENTO UNIDAD MÉDICA

Con la presencia del alcalde del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), Manuel Jiménez, fue puesto hoy en funcionamiento una unidad médica cuyo objetivo es brindar servicios a todo el personal de esa institución. El lugar donde se les ofrecerán los primeros auxilios a los empleados que presenten problemas de salud, está ubicado en el primer piso del edificio municipal.

La Comisión de Salud estará integrada por los doctores Pedro Rosario, quién tendrá a su cargo la coordinación a nivel municipal, Mildred González Cruz, Secretaria General, Pedro Cordero, Coordinador Provincial, así como Máximo Brito, Sub Coordinador Provincial y Siprelly Marrero sub coordinador municipal.

Jiménez expresó que una de las prioridades de su gestión como alcalde será preservar la salud y proteger la vida de todos los munícipes de Santo Domingo Este y que la inauguración de esa unidad médica se encamina en ese sentido.

Dirección de comunicaciones ASDE





DIRECTORA DEL INTRANT PRESENTA PLANES SOLUCIÓN MOVILIDAD ALCALDE SDE

CLAUDIA FRANCHESCA Y MANUEL JIMÉNEZ CONVERSARON SOBRE LOS PROYECTOS PENDIENTES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE ESE MUNICIPIO

Santo Domingo, 12 de mayo 2020.- La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Claudia Franchesca De los Santos, sostuvo la primera sesión de trabajo con el alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, con el propósito de abordar los temas comunes en favor del tránsito, la movilidad y la seguridad vial de ese municipio.

Durante el encuentro realizado en la sede del INTRANT Claudia Franchesca compartió con Jimenez los resultados de los estudios realizados para el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo (PMUS), y en ese sentido se enfatizaron todas las acciones que repercuten a esa demarcación capitalina para los avances que exige dicho plan desde la perspectiva local, así como de toda la provincia en sentido general.

En ese mismo orden, se presentaron los resultados sobre el transporte urbano de Santo Domingo Este, las formas de desplazamiento y las principales demandas del servicio, y en ese aspecto el alcalde solicitó la ayuda del INTRANT para la organización del transporte urbano y las rutas internas de la zona oriental.

De su lado Claudia Franchesca manifestó su disposición de trabajar de la mano con la citada alcaldía y puso a disposición su equipo técnico para la conformación de una mesa continúa de trabajo, a lo que Manuel Jiménez manifestó que “estamos muy agradecidos por todas estas informaciones y de la misma forma agradecemos la disposición de trabajar con nosotros que tenemos el firme compromiso de organizar esta ciudad”.

En la reunión se abordó el proyecto del Sistema Integrado de Transporte Público 2020, que persigue integrar todos los sistemas de movilidad pública en una tarjeta electrónica para pagos automatizados, la tarjeta SD GO, que en la medida que sea implemente, todos los bancos podrán integrarse al sistema a través de sus diferentes tarjetas de crédito.

Dentro de la agenda de trabajo se planteó la necesidad de crear rutas exclusivas de autobuses, mejorar la movilidad en la intersección de la avenida San Vicente de Paúl y la carretera Mella, en el entorno de Megacentro, de lo que y INTRANT tiene el estudio listo; implementar el proyecto Peatón Seguro, enfocado en los puntos de mayor incidencia de pasos de peatones, así como mejorar el sistema de semáforos en el municipio con la ampliación y modernización de la red semafórica.



Asimismo, dialogaron sobre las necesarias intervenciones de calmado de tráfico para las zonas escolares, los puntos críticos en la marginal de Las Américas, la avenida España, entre otros puntos, así como la implementación de cambios de sentidos viales que ya fueron sometidos a la sala capitular de esa alcaldía, previo al estudio realizado con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).

Los cambios de sentido de vía serían en el ensanche Ozama, avenida Sabana Larga, ensanche Alma Rosa y otros sectores de ese municipio.

También, ambas entidades dejaron en carpeta el cierre de cruces improvisados por conductores y motociclistas, en calles y avenidas como es el caso de Las Américas y otras de la zona que vulneran la seguridad ciudadana.

La directora del INTRANT y el alcalde Manuel Jiménez también acordaron trabajar la orientación de los usuarios de las vías y del servicio de transporte por medio de campañas educativas en los espacios que dispone ese cabildo.

Por el INTRANT estuvieron además en la reunión Alexandra Cedeño, directora de Movilidad y Jael Isa, asesor en materia de transporte, mientras que por la alcaldía estuvieron Jen Carlos, coordinador del despacho, Melvin Hidalgo y Edwin Martínez.

Sobre el INTRANT y las alcaldías

La Ley 63-17, atribuye al INTRANT el diseñar y ejecutar la política nacional de la movilidad, el transporte terrestre nacional e internacional, el tránsito y la Seguridad Vial, así como la planificación sectorial; y para estas

acciones establece el trabajo conjunto con los gobiernos locales a nivel nacional para la planificación urbana.

Dentro de los avances del INTRANT con las alcaldías están los trabajos de la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL), junto con el MINERD, en el desarrollo de perfiles profesionales que permitirán a los ayuntamientos contar con técnicos municipales formados adecuadamente en la materia; y correspondientemente trabaja con el MESCYT en la formación de postgrado de los titulados superiores.

También el órgano rector del transporte trabajó de la mano con las alcaldías la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo, para lo cual se realizaron encuestas y se crearon mesas de trabajo y consultas con las juntas de vecinos.

Dicho plan contó con el apoyo de la Agencia Francesa Para el Desarrollo (AFD) y se elaboró de acuerdo a la iniciativa Mobilise Your City, que tiene como objetivo ayudar a las ciudades en su compromiso para la planificación de la Movilidad Urbana Sostenible, con miras a reducir la congestión vehicular, mejorar la calidad del aire, reducir el número de víctimas del tránsito, mejorar la calidad de vida y la eficiencia económica, desde una perspectiva inclusiva con programas de desarrollo a nivel local y nacional.

El papel del INTRANT con las alcaldías es fungir como un brazo técnico para fortalecer el servicio de transporte a los ciudadanos en las distintas demarcaciones.

Dirección de comunicaciones ASDE





ALCALDE SDE SE REÚNE CON MOTOCONCHISTAS, BUSCA REGULAR SECTOR

Santo Domingo Este.- El alcalde del municipio Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, se reunió con los presidentes de varias federaciones de motoconchistas para empezar a regularizar ese importante medio de transporte que usan diariamente miles de ciudadanos para poder llegar a sus lugares de destino.

Jiménez afirmó que se buscará implementar una serie de medidas y reglas en el sector del motoconcho, como el uso de chalecos, carnets, cascos protectores, porte de documentación legal y que la motocicleta se encuentre en buen estado, para generar confianza en el usuario que utilice ese medio como forma de transporte.

En ese sentido el encargado de la Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, Angel Hiraldo Lendof, afirmó "Se trabajará en regular a los motoconchistas", y puso como ejemplo el establecimiento de paradas oficiales que deberán respetar las distintas asociaciones que agrupan a estos trabajadores.

Según Lendof el Proyecto de Regulación del Motoconchista tiene como objetivo normar a los motoconchistas, creando una identidad a nivel municipal, que permita regular las operaciones de transporte público en motocicletas.

Se acordó conformar una mesa de trabajo en la que participarán representantes del Ayuntamiento de Santo Domingo Este y dirigentes de las asociaciones que agrupan a los motoconchistas, para de esa manera cimentar los parámetros bajo los cuales se creará el Programa de Regularización.

Dirección de Comunicaciones





MANUEL JIMÉNEZ ENCUENTRA CEMENTERIO CRISTO SALVADOR ABANDONADO Y HASTA EN CALLES CONSTRUYEN NICHOS

Santo Domingo Este.- El alcalde Manuel Jiménez prometió que en solo un mes los munícipes que asistan al cementerio Cristo Salvador, en San Luis, el cual dijo ha sido abandonado, se encontrarán con un campo limpio, remozado y distinto.

Dijo que ese lugar, al que calificó como uno de los que más abandonados de la ciudad, se encargarán de convertirlo en el espacio que siempre prometió y el cual será un lugar digno al que puedan asistir todos los munícipes de la ciudad.

Impresionado quedó el alcalde de las condiciones en que se encuentra la iglesia del cementerio e hizo ante todos el compromiso de remodelarla antes del Día de las Madres. “No es posible este abandono. Este destrozo”, dijo el alcalde.

Otro aspecto que llamó poderosamente la atención del alcalde fue que hasta las calles del interior del cementerio han sido utilizadas para construir nichos.

El alcalde Jiménez ofreció estas declaraciones luego de realizar el recorrido con brigadas del “Operativo por la Vida”, de limpieza y desinfección, que inició desde la carretera Mella con Charles de Gaulle y terminó en el Cementerio Municipal Cristo Salvador, en San Luis. El edil explicó que desde este sábado hasta la semana entrante tienen estipulado recoger los escombros, tierras y desperdicios sólidos que fueron arrastrados por las lluvias.

Según el alcalde, el cual ha estado acompañando de manera activa a los obreros en las jornadas de limpieza y desinfección en distintos barrios, esto facilitará el tránsito para que las personas puedan trasladarse al cementerio sin ninguna dificultad.

A Jiménez le acompañaron además de los obreros parte de los funcionarios que componen el gabinete municipal, la Vicealcaldesa Ángela Henríquez, el asistente general del Despacho, Jean Carlos Simanca, su vocero Miguel Ortega, el asesor del alcalde Edwin Martínez, y la Directora de Comunicaciones, Nilda Alaniz.

También estuvieron José Antonio Trinidad, Director de Gestión Ambiental y Riesgos del ASDE, la directora de Arbitrios y Rentas, Maritza Contreras, así como la Secretaria General del ASDE, Jehimy Nuñez, entre otros.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE JIMÉNEZ Y RECTORA UASD AVANZAN EN PLANES CONSTRUIR CIUDAD UNIVERSITARIA EN SDE

Santo Domingo Este.- El alcalde de este municipio, Manuel Jiménez recibió hoy la visita de la rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Emma Polanco Melo, quien le expresó de manera formal la petición de la creación de una ciudad universitaria en esta demarcación.

Polanco Melo explicó a Jiménez que la creación de una extensión universitaria en SDE contribuiría a descongestionar la sede central. “Las carreras se impartirían aquí. Miles de estudiantes no tendrían que cruzar diariamente, y recuerden que la mayoría de estudiantes de la UASD provienen del municipio SDE”, dijo.

Adelantó la rectora que en dicho recinto se ofrecería la mayoría de las carreras universitarias, y recordó que el vivir en Santo Domingo Este y estudiar en la UASD resulta una gran inversión que deben hacer los estudiantes.

Emma Polanco, quien fue recibida por el alcalde Jiménez en su despacho, afirmó que la construcción de un recinto universitario es una gran necesidad, ya que en el actual hay más de 15 mil estudiantes y debido a las actuales circunstancias creadas por la pandemia del covid-19 es un gran riesgo la impartición de docencia.

En respuesta a la rectora de la UASD, el alcalde Jiménez acogió la petición y coincidió con Polanco al señalar que uno de los beneficios sería una mejoría inmediata en el tránsito vehicular y un gran ahorro en tiempo y dinero de los estudiantes que ya no tendrían que desplazarse diariamente a la sede central.

“Un estudiante gasta alrededor de 100 pesos diarios para cruzar a la UASD, además de que le toma dos horas para ir y dos horas para regresar, y eso es un asunto que tiene que tomarse en cuenta”, dijo Jiménez.

El alcalde Jiménez y la rectora Polanco también exploraron y discutieron en torno a posibles lugares donde se establecería el local de la UASD en SDE y en ese sentido el edil Jiménez recomendó el colegio Víctor Manuel debido a que el espacio físico y las condiciones son ideales.

TRANSITO Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL. - Uno de los problemas que vendría a solucionar de inmediato la creación de una sede de la UASD en Santo Domingo Este se refiere a la mejoría en el tránsito, ya que miles de estudiantes no tendrían que desplazarse hacia la sede central, lo que contribuiría a



bajar la deserción estudiantil. Según reveló esta ronda en un 12 por ciento.

La rectora Emma Polanco recalcó que en el actual recinto en SDE no se puede guardar el debido distanciamiento social, por lo cual corre peligro de perderse el actual semestre, pues impartir clases así es un gran riesgo.

La rectora Polanco dijo sentirse complacida por la solidaridad mostrada por el alcalde Manuel Jiménez para que pueda lograr la creación de una ciudad universitaria en el municipio Santo Domingo. El alcalde de SDE pidió datos, cifras y se mostró interesado en agilizar los planes de la ciudad universitaria, recordando que fue una de las promesas de su campaña.

En la reunión del alcalde Jiménez y la rectora Polanco participaron Antonio Medina Calcaño, vicerrector de Extensión y César Abriqui Rosario, director UASD, Santo Domingo Este.



ALCALDE SDE MANUEL JIMÉNEZ AGRADECE DONACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS A LA COLONIA CHINA

Santo Domingo Este.- El alcalde de Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, agradeció el gesto de la Colonia China en el país de donar 300 raciones de alimentos para ser distribuidos a personas de escasos recursos y combatir la crisis económica generada por la pandemia del Coronavirus en este municipio.

Jiménez dijo que espera que esta relación se extienda por los cuatro años de gestión, para juntos combatir esta pandemia que afecta al mundo.

“Nosotros en Santo Domingo Este encontramos dos pandemias, la crisis del ayuntamiento y la del Covid-19,” expresó el alcalde.

El ejecutivo municipal afirmó que trabaja 16 y 18 horas al día para enfrentar de manera eficiente la pandemia.

Las donaciones fueron realizadas en el despacho del alcalde por el presidente de la Colonia China, Dario Samg y el vicepresidente, Ricardo N G.

En ese sentido, el presidente de la Colonia China reconoció el trabajo que está haciendo el alcalde para contrarrestar la propagación del coronavirus en el municipio.

“Reconocemos el trabajo que viene realizando en este municipio para enfrentar esta crisis provocada por el Covid-19, afirmó el presidente de la Colonia China”. Además del presidente y vicepresidente de la Colonia China, estuvieron presente en la donación el empresario Evaristo (Pepe) Calderón, quien es de manera honorífica enlace del Ayuntamiento Santo Domingo Este con los empresarios y Miguel Feng, asesor Jurídico de la colonia China en el país.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE SDE Y DIRECTOR CAASD ESTABLECEN ACUERDOS PARA MEJORAR SERVICIO DE AGUA

Santo Domingo Este.- El alcalde de este municipio, Manuel Jiménez, el director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Alejandro Montás, establecieron una agenda de colaboración mutua para realizar operativos en los barrios y sectores donde haya más demanda de agua en esta demarcación.

En ese sentido, el director de la CAASD aseguró que en los próximos días esa institución estará trabajando en la reducción de pérdidas de agua, en el arreglo de tubos, conexiones, y cañerías para mejorar el servicio de agua potable en el municipio de Santo Domingo Este.

Jiménez, luego de ser recibido por Montás en su despacho, aseguró que uno de los propósitos esenciales como alcalde es brindar un excelente servicio de agua potable y alcantarillado, porque de esto depende la salud de los munícipes.



“Este acuerdo de colaboración marca el arranque de trabajos que buscan mejorar el servicio de agua potable.

Nos mantendremos vigilantes y activos para que el agua que utilizamos todos en el municipio sea apta para el consumo humano”, expresó el alcalde Jiménez.

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo ha informado que persisten los problemas de servicio de agua potable en 45 sectores del municipio Santo Domingo Este debido a que el acueducto Oriental trabaja con una producción reducida a un 30 % por el bajo caudal del río Ozama.

Dirección de Comunicaciones ASDE

ALCALDE SDE: “COMITÉ PREVENCIÓN DESASTRES TENÍA AÑOS DESACTIVADO” LO ACTIVA ANTE INICIO TEMPORADA CICLÓNICA

Santo Domingo Este.- El alcalde de este municipio, Manuel Jiménez, anunció la activación del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres del Municipio Santo Domingo Este (SDE) y que lo hace en medio de la pandemia del covid-19 y tomando en consideración que la temporada ciclónica empieza el primero de junio.

El alcalde Jiménez, quien afirmó que el inicio de su gestión ha sido bajo condiciones especiales, jamás vividas por las presentes generaciones, aseguró que cuenta con la disposición y herramientas proteger al municipio de posibles emergencias y desastres naturales.

Jiménez dijo que con la creación de este comité y su activación se promueve el fortalecimiento de las capacidades del municipio para reducir y controlar los riesgos existentes y prever el surgimiento de situaciones nuevas, a través del desarrollo de instrumentos y herramientas para el conocimiento de los riesgos y la intervención sobre ellos.

“Los eventos naturales por venir no nos tomarán desprevenidos, el conavid-19 lo vamos a continuar combatiendo, los fenómenos naturales de temporada, de entrar al municipio SDE, nos vamos a preparar para tomar todas las medidas precautorias”, afirmó el edil.



Recordó la importancia que tienen en las políticas de gestión de riesgos, las juntas de vecinos, las asociaciones de amas de casa, las fundaciones cívicas, religiosas, deportivas y todo el liderazgo local con alta incidencia en los munícipes o que tengan autoridad para tomar decisiones y manejar recursos locales.

Según el alcalde de SDE, quien funge como presidente del comité de prevención de desastres, el ayuntamiento de SDE tiene un plan de prevención de desastres, el cual fue elaborado bajo la orientación y asesoría de la Comisión Europea y la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres.

Para la materialización de ese plan para combatir desastres varias instituciones son consultadas, entre ellas, la Comisión Nacional de Emergencias, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Centro Nacional de Sismología, el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Oficina Nacional del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), entre otras.

Dirección de Comunicaciones ASDE



ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ SANCIONA POLICÍAS AMBIENTALES POR TRATO INADECUADO A PERSONA QUE TIRÓ BASURA EN LA CALLE

Santo Domingo Este.- El alcalde de este municipio, Manuel Jiménez, sancionó con una amonestación a cinco policías ambientales que maltrataron a un ciudadano en el sector La Isabelita cuando lo sorprendieron con su triciclo depositando basura en la calle.

El alcalde Jiménez aseveró que la dignidad humana debe estar en primer lugar, y que no permitirá que en su administración se maltrate a ningún ciudadano, más que llegar al enfrentamiento con las personas se debe tratar de hacer entrar en razón a quien no cumple la ley.

Dijo que ha recibido quejas sobre la actuación de algunos policías ambientales, y aunque sabe que es difícil el trabajo que estos realizan, aseguró que la fuerza es una opción que jamás debe ser utilizada. La actuación de los policías municipales, la cual fue difundida en las redes, fue criticada por Jiménez durante una reunión con los supervisores ambientales.

“En esta gestión no aceptaremos maltrato de ningún tipo, la dignidad humana debe primar en nuestras funciones,” dijo Jiménez.

El ejecutivo municipal aseguró que los policías ambientales de la alcaldía serán depurados, preparados y educados para que puedan dar un servicio de calidad y de buen trato humano a los munícipes.

En ese sentido Jiménez se mostró sorprendido de que un policía ambiental actualmente esté devengando un sueldo de seis mil pesos mensuales, y prometió arreglar el mismo, para que estos puedan laborar con la mayor decencia posible.

Estimó que uno de los problemas de las personas que no cumplen las leyes, es que desconocen las mismas, por lo que informó que en lo adelante se hará una campaña para que los ciudadanos sepan que tirar basura a las calles es un delito.

“Nosotros sabemos que el trabajo de la policía ambiental genera algunos conflictos, pero nosotros no estamos para actuar mal, sino para hacerlo con respeto, prudencia y dignidad”, expresó el edil.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ ENCABEZA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL SECTOR EL TAMARINDO

HOY DAMOS INICIO A ESTA JORNADA CON EL PROPÓSITO DE RESCATAR ESTE TRAMO DEL RIO OZAMA A FIN DE QUE SE CONVIERTA EN UN ESPACIO DE RECREACIÓN DE LOS MORADORES DE LA ZONA

Santo Domingo Este. - El alcalde del Ayuntamiento del municipio de Santo Domingo Este (ASDE), Manuel Jiménez encabezó una jornada de limpieza y saneamiento de las riberas del río Ozama en el sector El Tamarindo para evitar que se produzcan enfermedades respiratorias ante el cúmulo de desechos sólidos que existía en la zona.

Tras un corto recorrido en el que se confundió con los lugareños y escuchó de viva voz los inconvenientes que les ocasiona el cúmulo de basura en la zona, debido a que desde hace unos tres años los camiones no penetraban por las estrechas calles del sector, el ejecutivo municipal de Santo Domingo Este, dispuso una solución definitiva al problema.

Jiménez sostuvo que esta intervención forma parte de un amplio trabajo que se realiza en cada uno de los barrios de esa demarcación, para llevar solución a los problemas que afectan a los municipios.

En la jornada de saneamiento ambiental, que se extenderá hasta este lunes, participan técnicos, comunitarios, trabajadores y funcionarios del Ayuntamiento.

El ejecutivo municipal de Santo Domingo Este explicó que el propósito de la jornada es limpiar un tramo del Río Ozama que había sido utilizado por los moradores del barrio El Tablazo, en el sector El Tamarindo, para lanzar los desperdicios de sus hogares, lo que se había convertido en un vertedero improvisado.

“Hoy damos inicio a esta jornada con el firme propósito de rescatar este tramo del río Ozama tanto con la eliminación de estos focos de contaminación por el cúmulo de basura, a fin de que se convierta en espacios de recreación de los moradores de la zona, luego de sacar las malezas que hay en los alrededores para facilitar la movilidad y navegación de sus aguas”, expresó Jiménez.

Los moradores afectados explicaron al alcalde que llevan alrededor de unos tres años a la espera de que los camiones pequeños penetran a brindar el servicio de recogida de basura debido a que los camiones compactadores no podían acceder por las estrechas calles que conforman el barrio.

Álvaro Morillo Valdez, quien sirvió de vocero de los municipios manifestó su agradecimiento



to al alcalde Manuel Jiménez, por las atenciones brindadas y por asumir propiamente él, la búsqueda a esta vulnerable situación que llevaba años a la espera de una respuesta definitiva.

“Nosotros los moradores de los barrios, Malgara y El Tablazo nos sentimos agradecidos del alcalde Manuel Jiménez, quien desde que conoció la imperiosa situación en la que nos ha tocado vivir, debido a que los camiones recolectores de desechos sólidos no podían penetrar a recoger la basura, nos veíamos en la obligación de lanzarlas a la orilla del río. Hoy vino propiamente él para dar una respuesta definitiva a este problema y nos sentimos sumamente agradecidos” sostuvo Morillo Valdez. En iguales términos se expresó Alberto Amador, dirigente comunitario de la comunidad quien dijo que con esta solución los vecinos del sector vivirán con mayor tranquilidad, debido a que con la eliminación del vertedero improvisado “los riesgos de contraer una enfermedad serían menores”.

El alcalde municipal instruyó a los funcionarios del cabildo a realizar reuniones con las organizaciones comunitarias del sector a fin de establecer los días y horas en que los camiones pasarán a brindar el servicio durante la semana, así como a crear la ruta que recorrerán los camiones.

El alcalde prometió también a los vecinos del sector El Tamarindo que tan pronto concluyan los trabajos de saneamiento tanto de la eliminación de los vertederos improvisados y focos de contaminación, así como la limpieza del río Ozama, volvería para compartir junto a ellos en un espacio más adecuado y libre de contaminación.

Durante la jornada más de 40 trabajadores operarios de las direcciones de Aseo Urbano y Gestión Ambiental estuvieron en la comunidad dando fiel cumplimiento a las encomiendas hechas por el alcalde Manuel Jiménez.

Al alcalde Manuel Jiménez, acompañaron además de los obreros parte de los funcionarios que componen el gabinete municipal, la Vicealcaldesa Ángela Henríquez, el asistente general del Despacho, YanCarlos Simanca, la Secretaria General del ASDE, Jehimy Nuñez y el regidor del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Antonio Feliz.



ALCALDÍA SDE SOMETERÁ A COMPAÑÍA POR LANZAR DESPERDICIOS A VÍA PÚBLICA

Santo Domingo Este.- La Alcaldía de Santo Domingo Este (SDE) someterá a la justicia a la compañía Plomería Don Cheo, S.R.L, la cual ofrece sus servicios de “Soluciones Ambientales” en limpiezas de pozos sépticos, trampas de grasas en y re otras actividades.

La empresa fue sorprendida en flagrante delito el pasado domingo 24 de mayo lanzando desperdicios contaminantes en plena Avenida Hípica de Santo Domingo Este, lo cual constituye “una de las cadenas legales que tipifican los delitos ambientales previsto en los artículos del 174 al 187 de la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales, 120 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, así como la ley No. 675 del 14 de agosto de 1944 sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones”.

Según informó la alcaldía la acción fue repelida durante acciones rutinarias de supervisión que realiza la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo, acompañada de unidades de la Policía Ambiental de la Alcaldía Santo Domingo Este, dijeron las autoridades municipales-

El director de Gestión Ambiental de la Alcaldía José Antonio Trinidad, expresó que tienen instrucciones claras del alcalde Manuel Jiménez de perseguir y someter a la acción de la justicia a los que con sus acciones ilegales pretendan continuar destruyendo y contaminando el municipio.

Las acciones de apresamiento en flagrante delito fueron realizadas cumpliendo con el debido proceso de ley; el camión placa L 310753, propiedad de la compañía Plomería Don Cheo, S.R.L, fue incautado y llevado a las instalaciones de la alcaldía, a los fines de ser presentados ante la justicia como parte del cuerpo de delito.

Los detenidos señores Yordani Rafael Sánchez Castro, Henrys de Jesús Disla Rodríguez, serán sometidos en las próximas horas a la justicia, junto a los responsables civiles.

Otro grupo de la misma compañía que fue sorprendido por equipos de la alcaldía, se mostró en rebeldía, desafiando a las autoridades actuantes, e intentó agredir a funcionarios. Dichas personas están prófugas, ya que huyeron en el camión placa L-406-710, propiedad de la misma compañía.

Conforme a la normativa legal, la empresa mencionada podría ser sancionada conforme al artículos 167 de la ley 64-00, con multas



que oscilan desde ½ , hasta 3,000 salarios mínimos, vigente en el sector público, independientemente las previsiones del Art. 169 de dicha normativa.

“Las instrucciones del alcalde son claras, estamos limpiando y descontaminando todo el territorio municipal, pero seremos drásticos contra quienes pretendan continuar lanzando desperdicios, basuras domésticas, industriales o de cualquier naturaleza”, afirmó Trinidad.

Dirección de Comunicaciones ASDE





AYUNTAMIENTO SDE ANULA CONTRATO DE COBRANZA ILEGAL

Santo Domingo Este.- La Alcaldía de Santo Domingo Este (ASDE) realizó este lunes un levantamiento de los bienes municipales en manos de la compañía de Control de Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), encargada de realizar los cobros de arbitrios e impuestos para esa institución debido a que el contrato estaba vencido desde febrero del año 2019.

“El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, con la autorización del señor alcalde, después de haber escuchado las opiniones de los funcionarios que tienen que ver con la cobranza propia del ayuntamiento, ha entendido que el contrato existente entre la compañía que hacía los cobros del ayuntamiento ya está vencido”, dijo el consultor jurídico de la Alcaldía, Mérido de Jesús Torres Espinal.

Según Torres Espinal debido a que el contrato de cobranza es ilegal, el Ayuntamiento de conformidad con la ley, asumirá todas las propiedades municipales, los cobros impuestos, arbitrios y cualquier otro pago que se debe hacer al ayuntamiento de SDE.

Torres Espinal afirmó que a la compañía que se intervino (CBMA) otra le había cedido una licitación ganada, y que de inmediato logró de manera ilegal que el alcalde saliente le firmara un adendum.

El consultor jurídico del Ayuntamiento de SDE afirmó que el inmueble a partir de la fecha quedará en manos de las nuevas autoridades municipales hasta que el alcalde Manuel Jiménez decida qué se hará con él.

El levantamiento contó con la presencia de la secretaria general del ASDE, Jehimy Núñez, el director de Seguridad del Ayuntamiento, Fausto Ortiz, el director de Tecnología, Joel del Orbe, y la notaría pública, Dulce Betantes y la abogada Belkys Estrella.

Dirección de Comunicaciones ASDE





ALCALDE SDE MANUEL JIMÉNEZ JURAMENTA COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO SDE

Santo Domingo Este.- Manuel Jiménez, Alcalde del municipio Santo Domingo Este, juramentó hoy a los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del cabildo local, en cumplimiento a la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, que dispone la creación de la misma.

El Comité está integrado por Yancarlos Simanca, quien lo presidirá, Jehimy Núñez, fungirá como secretaria, en tanto que Katuska “Katy” Báez, José Mañón, Mélido de Jesús Torres fungirán como miembros.

El ejecutivo municipal instó a los miembros del comité a supervisar y vigilar todos los procesos de licitación de compras y contrataciones de los bienes y servicios públicos de la Alcaldía, a los fines de que éstos se realicen con total apego a las leyes, la ética y la transparencia.

Dijo que, como servidores públicos, es un deber administrar de manera eficiente y con total transparencia los bienes del Estado, de los cuales indicó son el patrimonio de todos los ciudadanos.

Jiménez les exhortó a trabajar sin descanso hasta conseguir transformar el municipio en una ciudad justa y creativa.

La juramentación fue desarrollada en el despacho del alcalde, en donde los funcionarios se comprometieron a trabajar para dar fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12.

Yancarlos Simanca destacó el entusiasmo y la entrega con que asume este compromiso, al tiempo que exhortó a los demás miembros del Comité de Compras a no menguar en el objetivo de fomentar el correcto proceder de los servidores públicos.

Se recuerda que Manuel Jiménez había designado recientemente a Yancarlos Simanca Ferreras, en el cargo de coordinador General del Despacho y Asistente General del alcalde, a Jehimy Núñez, como Secretaria General, a José Mañón Mañón, como Director Financiero, Katuska del Carmen Báez, (katy), Directora Administrativa y Mélido de Jesús Torres, como Consultor Jurídico el cabildo.

El artículo 36 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06, número 543-12, indica que este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros de las entidades contratantes.





ALCALDE SDE RECIBE VISITA DEL EMBAJADOR DE ISRAEL

BIRAN BAYOR QUEDA ENCANTADO CON EL MUNICIPIO

Santo Domingo Este.- El alcalde Manuel Jiménez recibió la visita del embajador de Israel en la República Dominicana, Daniel Biran Bayor, con quien conversó sobre diversos temas, referentes a posibles planes y proyectos a ejecutar para el desarrollo de este municipio.

“Fue un honor para nosotros recibir al embajador de Israel en el país, señor Biran Bayor. Israel es una nación que ha sabido desarrollarse en todos los sentidos, y de la cual debemos aprender mucho. Esta visita marca el comienzo de una relación que será fructífera para el municipio”, dijo el edil.

En ese sentido el embajador Biran Bayor dijo que se sentía encantado de visitar y conocer el municipio SDE, y aseguró que volverá.

Biran Bayor, quien estuvo acompañado de una comitiva de funcionarios de su sede diplomática, dijo que ponía a disposición de la Alcaldía de Santo Domingo Este la Embajada de Israel para colaborar en todo lo que le interesara al alcalde Jiménez y pudiera favorecer al municipio.

En el encuentro del alcalde Manuel Jiménez y el embajador de Israel, Biran Bayor, estuvieron Yaniv Sminorv, su asistente personal y jefe de Seguridad, Angela Henríquez, vicealcaldesa, Franklin Marte, presidente del Consejo Municipal, Rosa Fulcar, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, y Mercedes Rojas, Coordinadora de Cooperación Internacional.

Además, Robert Arias, quien preside la comisión de Relaciones Internacionales del Consejo, Jehimy Núñez, Secretaria General del ASDE, Nilda Alaniz, directora general de Comunicación y Yancarlos Simanca, Asistente General del alcalde.

Dirección de Comunicaciones ASDE

